

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXV

ALMERIA.—Domingo 11 de Marzo de 1934

Número 25.196

SOPLA...

MARZO VENTOSO

Estamos en plena apoteosis del mes favorito de Eolo. Ese indómito Dios de la mitología de faz hurañia y agresiva, desarrapado y triste, que siembra tempestades en nuestra provincia, cuando ya se inclina el Sol hacia el orto en su curva gigante, prometiendo la llegada de la galana primavera.

Para el hombre que espera la ventura de la lluvia que había de fecundar esos campos, que sienten ya la caricia del Sol, este mes de marzo es un castigo.

Para nosotros que tras el soplo huracanado que nos envuelve en la vorágine de los elementos, sin la esperanza de esa promesa abriliana del refranero, es más que castigo, una tortura.

Nuestra primavera, la arranca Eolo en girones que pasan veloces sobre nuestros campos de soledad y estériles, en los que de vez en cuando abren el plumón de sus hojas las nostálgicas palmeras de algún cercado.

Solo en esos huertos húmedos, en los que aun se ofrecen salpicados los pomos de fuego entre el verde de ramaje de los naranjos, hay olor de primavera.

Como bendición han asomado los capullos de azahar, pregoneros del nectar embriagador de nuestros sentidos. Y aunque aulle el vozarrón del viento y se empañe el cristal del cielo, los jardines de las Hespérides se engalan y aprestan para festejar con el amor blanco y sublime la entrada de la primavera.

En los caballones coronados de esmeraldas de nuestras vegas, los afanosos hortelanos doblados hacia tierra, sacan las primeras cosechas tempranas de patatas con las azadas pulidas que relumbran cara al Sol, en

esas mañanas bulliciosas y trajineras.

Sopla, sopla fuerte el potente que arrastra la pesada carga de su ingratitud. Nos entumece y acobarda, trayéndonos esa leyenda esculpada, jadeante y de espera inaudita: «Marzo ventoso, abril lluvioso...», pero esta maldición de nuestro viento rompe la fábula sonriente de alegría ingenua y primitiva en los hijos nostálgicos de nuestras resecaas tierras, que viven en perpétuo suspiro por las aguas fecundas.

Aún es mayor nuestra tortura de sed. Pasan empujadas por el coloso Eolo las nubes pardas y grises que interrumpen la limpidez y luminosidad de nuestro cielo, en el que el Sol rojo de la mañana vigila la oscuridad, y espera la lluvia que no ha de llegar: Por eso, nuestros campesinos cansados de mirar a lo alto esperando el misterio de la fábula, se estremecen ante el anuncio mágico de las chillonas y policromas voces que anuncian con su trompetaría la llegada triunfal de la primavera.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

11 de Marzo de 1889

Cesaron en sus cargos los catedráticos de la Escuela de Artes y Oficios, don Ramón Ledesma, de Matemáticas, y don José Herrera, que lo era de Física.

—Falleció el señor don Joaquín Cicognani de Torres.

—Llegó el diputado a Cortes por Purchena don Antonio Martín Toro.

—Las fragatas «Numancia», «Navarra» y «Luzón» recibieron orden de visitar nuestro puerto.

—Salió para Cádiz el magistrado jubilado don José María de Montañón.

—Se celebró el domingo, 10, un mitin en Novedades pro ferrocarril Linares Almería y en favor de otras mejoras regionales. Presidió don

Joaquín Ramón García y asistieron sobre 4.000 personas, entre las que pasaron al teatro y las que quedaron en los alrededores. Se nombró una comisión para salir el día 17 con destino a Madrid.

—Se posesionó de su cargo el nuevo fiscal nombrado para la Audiencia de Huércal Overa.

—De la sección telegráfica de LA CRONICA:

En Valencia se ha celebrado un mitin anarquista reinando el mayor orden.

El ministro de Marina ha declarado que tiene esperanzas en el éxito de las pruebas del submarino «Peral».

El Consejo ha aprobado el proyecto de reorganización del personal de Correos, a base de la inamovilidad e ingreso por oposición, siendo inamovibles los que lleven ocho años.

Ha sido nombrado director ge-

neral de Instrucción pública el señor Santamaría.

Es cada día más probable una avenencia con Alemania respecto a la cuestión de alcoholes.

En la próxima semana aparecerá el decreto creando la Dirección de Penales y otro nombrando director al señor Nieto.

Ha fallecido en Nueva York el señor Ericsson, inventor de los acorazados.

Un individuo de San Sebastián ha ofrecido a Isacc Peral 40.000 duros para realizar su invento.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Una recta

(Colección de artículos de José Naveros Burgos)

I
«Una recta» es el retrato espiritual de un joven inteligente, generoso y amante de la sabiduría. Es un libro en que alterna la ingenuidad con la reflexión y su autor se revela en él como un futuro lírico del pensamiento. Las primicias literarias tienen el supremo encanto del arrebatado, del ímpetu y de la frescura del alma. Naveros, con todo, es un desencantado pramaturero. Republicano ardiente, desconfía con razón de la virtud republicana al contemplar la corriente demagogia. Enamorado de la justicia, ve con dolor la túnica de Astrea manchada por los prevaricadores. Creyente en el amor y en los hechizos de lo eterno femenino, mira con pena a la mujer trocada por insensatas predicaciones de compañera del hombre en su rival, cuando no en su caricatura.

Naveros ha vivido mucho en poco tiempo porque ha pensado mucho. El análisis suele llevarnos a la melancolía. ¿Será necesario recordar a Bartrina?

Si quieres ser feliz como me dice no analices, muchacho, no analices.

Mas estas ráfagas de tristeza no son eficaces a marchitar las flores del entusiasmo en un alma de veinte años sedienta de sensaciones y conocimientos. Es un bien que así sea, porque la juventud es prodigalidad y heroísmo y los desaliectos son por el contrario síntomas de una dolencia moral que yo lla-

maría escarcha del alma porque lleva el frío a sus raíces y aniquila o seca toda noble expansión sentimental. «Quien duda de Dios le ha buscado», decía Pascal. «Quien duda del hombre es porque le ama y por amarle bien le reprende como Naveros». El pesimismo y el excepticismo, efecto y causa de una misma dolencia, se curan con la fe, y en el corazón de un joven de veinte años está siempre encendida esa bendita llama. Las dudas del autor de este libro no son las de Pirrón, sino las de Descartes.

II

El título del libro «Una recta» es acertadísimo y está confirmado por su contenido. La línea recta en el orden moral es la más larga, porque el camino de la virtud está sembrado de obstáculos y escabrosidades (apetitos, rencores, impurezas del medio social, etc.)

El que en la vida sigue la línea recta del deber, o no llega nunca a la meta o llega dolorido y desahogado. Tal fué siempre el destino de los reformadores, de los apóstoles, de los escultores de espíritus. En cambio el vulgo moral rastro y ruínamente ambicioso, nunca marcha en línea recta, sino en zig-zag, cuando no arrastrándose como el Plácido del bello drama de Echegaray. En la vida lo elástico triunfa de lo fuerte y el ofidio que se desliza entre la espesura confundiendo con el color del suelo, suele vencer al enemigo más pron-

to y sin el riesgo del león que combate a pecho descubierto.

Los artículos que componen esta obra, son de índole política y literaria. En todos hay aciertos, aunque por tratarse de trabajos de corta extensión, las ideas aparecen a veces como en bosquejo, solicitando mayor espacio para su desenvolvimiento. Me han agradado mucho «Los gobernadores y los mandarines» y especialmente «El campo y la ciudad», donde en muy pocas palabras traza el autor el diagnóstico veraz de los males contemporáneos. «El artista», «Crisis de conciencia» y «El Libro», son también muy apreciables ensayos. En el titulado «Manuel Pérez o la libertad», hace justicia a este benemérito almeriense que fué mi amigo, como también lo fué otro hijo esclarecido de la bella ciudad: el excelente literato y entonado orador José Jesús García, prologuista cariñoso de la primera obra que lancé al público.

Reasumiendo: «Una recta» es una linda promesa de obras de mayor empeño y su autor un joven de talento y aptitudes que servidas por el tesón le permitirán alcanzar triunfos en las lides forenses y literarias.

Reciba mi sincero parabién y con él un fuerte abrazo de su anciano colega y amigo

PASCUAL SANTACRUZ

Post scriptum.—Huya usted de excesivos circunloquios y sobre todo de las paradojas. Don Miguel de Unamuno es un hombre de extraordinaria instrucción profana y sagrada, de singular agudeza y gran fantasía, pero en concepto de dialéctico y prosista no merece ser propuesto como modelo.

DE ACTUALIDAD

El estado de alarma

(CONCLUSION)

Artículo 42. Tanto el cambio forzoso de domicilio como el destierro se entenderán levantados de hecho y de derecho, cuando termine el periodo temporal de suspensión de las garantías constitucionales o cuando, sin terminar aquél, se restablecieren éstas.

Artículo 43. La autoridad civil podrá también entrar en el domicilio de cualquier español o extranjero residentes en España sin su consentimiento y examinar los papeles y efectos; pero nada de esto podrá llevarse a cabo sino por la misma autoridad o por un delegado suyo provisto de orden formal y escrita.

En uno y otro caso, el reconocimiento de la casa, papeles y efectos, tendrá que ser siempre presenciado por el dueño o encargado de la misma, o por uno o más individuos de su familia, y por dos vecinos de la propia casa o de las inmediaciones, si en ellas lo hubiere, y, en su defecto, por dos vecinos del mismo pueblo.

No hallando en ella al dueño o encargado de la casa ni a ningún individuo de la familia, se hará el reconocimiento a presencia únicamente de los dos vecinos indica-

dos, levantándose acta que firmará con ellos la autoridad o su delegado.

La asistencia de los vecinos que sean requeridos para presenciar el registro será obligatoria. Si se resistieren al requerimiento serán detenidos y entregados a la autoridad judicial como responsables de desobediencia grave. En caso de no ser hallados vecinos que puedan presenciar el registro, éste se llevará a efecto haciendo constar esta circunstancia en el acta.

A los efectos de este artículo se entenderá que tienen la condición de vecinos las mujeres que hayan cumplido veintitrés años.

Artículo 44. No será necesaria la presencia de la autoridad gubernativa ni la orden formal escrita a que se refiere el artículo anterior en los casos siguientes:

Primero. Cuando los agentes de la autoridad o la fuerza pública fuesen agredidos o se atentara contra los mismos desde el domicilio en cuestión.

Segundo. Cuando perseguido inmediatamente después de cometido el delito, a un delincuente sorprendido «in fraganti», se refugiase éste en su propio domicilio o en el ajeno.

Tercero. Cuando fuese necesario prestar auxilio a las personas o evitar daño inminente de las cosas.

Artículo 45. Mientras dure el estado de alarma la autoridad gubernativa podrá suspender, cuando lo estime necesario, para el mantenimiento del orden público, el ejercicio de los derechos de reunión y manifestación.

Artículo 46. Los derechos de asociación y sindicación podrán también ser discrecionalmente suspendidos o restringidos en su ejercicio, por la autoridad gubernativa, mientras dure el estado previsto en este capítulo.

Artículo 47. Declarado el estado de alarma, la autoridad gubernativa podrá sancionar los actos contra el orden público a que esta ley se refiere, siempre que no constituyan delito, con multas individuales de 10 a 20.000 pesetas, en la forma siguiente:

El ministro de la Gobernación podrá imponer multas hasta la total cuantía que queda señalada.

Los gobernadores civiles hasta 10.000 pesetas.

Los casos de reincidencia serán sancionados con multas cuyo importe se aumentará cada vez en el 50 por 100 de la últimamente aplicada.

Para cuanto atañe a la imposición y exacción de estas sanciones como a los recursos dados contra ellas, se obrará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de esta ley.

No obstante, el juez, en caso de insolvencia, podrá decretar, si fuera requerido para ello por la autoridad gubernativa, el arresto subsidiario del multado por el tiempo que no podrá exceder de tres meses.

SE VENDEN

cuatro casas baratas en la playa. Razón, calle Real 33, Bodega del Patio.

UNA CIRCULAR

En defensa de los pescadores

La «Gaceta» del 6 publica una circular dirigida a los delegados y subdelegados marítimos y de Pesca, en la que se les pide que procuren por todos los medios a su alcance el fomento de las instituciones de carácter social benéfico que afecten a la gente de mar, como son: los Pósitos marítimos y de pescadores, los Patronatos para el homenaje a la vejez del marino y las Mutualidades de accidentes de mar y de trabajo, para lo cual las citadas autoridades aceptarán la presidencia de estas entidades cuando le sean ofrecidas; procurarán que se constituyan en las localidades donde aún no estén organizadas; otorgarán toda clase de facilidades, dentro de las normas legales y reglamentarias, para el desarrollo y funcionamiento de las ya constituidas, y se considerarán, en suma, como inspectores y curadores natos de cuantas instituciones de esta naturaleza existan dentro de sus respectivas circunscripciones.

Por lo que respecta al Instituto Social de Marina, deberán prestarle el auxilio que dicho organismo interesa para el cumplimiento de sus fines, aceptando su representación en todos aquellos actos y contratos que estén relacionados con su actuación y prestarán una especial atención al cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 14 de julio de 1922 sobre arbitrios en la zona maritimoterrestre.

Botica Central.

DE LA HUA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos, Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedias. Igodone, gases, y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1)
ALMERIA

GACETILLAS

La sesión del Ayuntamiento

Para ayer tarde, a las cuatro, se había convocado a la Corporación municipal para celebrar la sesión ordinaria semanal, pero ésta no pudo tener lugar por falta de número.

Los obreros municipales

El secretario del partido socialista comunicó al Ayuntamiento que hay algunos obreros municipales que trabajan más de las ocho horas reglamentarias.

Plaza de matrona

Doña Concepción Rodríguez López ha solicitado la creación de una plaza de matrona en la barriada de los Molinos de Viento.

Subastas

Durante los días 13, 14 y 15 del corriente se celebrarán en las sala

de subastas del Monte de Piedad las ropas que fueron empeñadas en junio de 1933 y de las alhajas de diciembre de 1932.

La exposición de lotes de ropas será el 13, 9 a 12 de la mañana, y lo de alhajas, el 15, de once a doce.

Sacerdote

se ofrece para dar lecciones, de primera o segunda enseñanza. Razón: En esta Administración.

La Banda municipal

Programa del concierto que ejecutará hoy la Banda municipal de once de la mañana a una de la tarde en la Avenida de la República.

«Ritmo y gracia», pasodoble.—M. Rodríguez.

«Las musas latinas», selección.—Penella.

«Baturra de temple», intermedio y gran lotar.—Torroba.

«Fiesta rusa».—Frigola.

«Brisas de Málaga», pasodoble a petición.—Marquina.

Farmacias guardia

Hoy prestará servicio de guardia las siguientes farmacias de esta capital:

Don Juan Antonio Pérez Bajo, Granada, 10.

Don Rafael Nieto Amérigo, Avenida de la República.

Don Francisco Sánchez Navarro, Plaza de Santo Domingo.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Nostalgia

A ELLA

Yo no sé que pasa en mí, que ocupa mi pensamiento, amor, cuando pienso en ti; sufro cual nunca sufrí y gozo con mi tormento.

Quiero tu amor olvidar y en vano intento olvidarte; y no queriéndote amar solo sueño con estar junto a ti para adórtarte.

Dulce imagen bendecida que me embriagas de cielo; soñada mujer querida que has perfumado mi vida de ternura y de consuelo.

Te quise y te quiero tanto que ausente de tu cariño mis ojos los nubla el llanto y lloro cual llora un niño.

Lloro tu ausencia cruel; cruel, por que sabes, bien mío, lo inmenso de mi querer, y no pudiéndote ver me tiembla el alma de frío.

Vuelve pronto, corazón, déjete de mi penar, de esta acerba de sazón que abatirá mi razón si tardas en retornar.

Pues vivir sin la ilusión de tu cariño es quimera, candorosa pretensión, es igual que si quisiera vivir sin mi corazón.

JOAQUIN PUJALTE MIRA

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 10.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas, manifestó que ordenó la incautación de las obras de los enlaces ferro viarios que han sido paralizadas con motivo de la huelga del ramo de construcción.

El lunes, dijo, se reanudarán las obras, porque así se lo pidió el señor Guerra del Río, en vista del peligro que ofrecen los hundimientos por la prolongada suspensión.

Se da el caso, agregó, que las empresas constructoras de los enlaces no tienen conflictos con sus obreros.

Si precisa, el Estado se encargará de la terminación de las obras.

Se acordaron, siguió diciendo, las sanciones graves que se impondrán a los obreros y patronos que dificulten las determinaciones del Gobierno.

Confirmando el señor Salazar Alonso que esta tarde reunirá a los patronos y obreros de Artes Gráficas, pero no permitirá que se enerve el principio de autoridad.

Añadió que en Orense se registró un lamentable suceso de dos policías que perseguían a unos malhechores.

A causa de la obscuridad se hicieron varios disparos entre los policías y la guardia civil, resultando muerto el cabo de la benemérita Ramón Varela y heridos el agente Benito Alejo y un paisano.

Por último, dijo que ha quedado solucionado el conflicto de los pescadores en el puerto de Pasajes.

Ministro mejorado

El ministro de la Guerra señor Hidalgo, se encuentra muy

mejorado de la enfermedad que padece, aunque continúa guardando cama.

Cumplimiento

El señor Pita Romero recibió esta mañana en su despacho del ministerio, a los embajadores de Alemania y la Argentina.

Peticiones a Marraco

El ministro de Hacienda señor Marraco recibió a una representación de la Compañía del Golfo de Guinea, quien le pidió que las acciones del ex rey don Alfonso que fueron incautadas para el patrimonio de la República, sean enagenadas o en caso contrario paguen los dividendos pasivos que les correspondan.

También le visitó el diputado señor Muñoz, pidiéndole que el puerto franco de Cádiz sea equiparado al de Barcelona.

Después le visitó una representación de la Cámara de transportes, para protestar del

proyecto de ley leído en las Cortes.

Dice el ministro de Hacienda

El señor Marraco, hablando del contrato de la CAMPSA y de los abastecedores rusos, dijo que como el plazo para denunciarlo expira el 30 de Junio, precisará afrontar esta cuestión.

También podrá resolverse entonces la cuestión relativa al aumento de los suministros de la Compañía Española de Petróleos CAMPSA, y se verá si las condiciones de la producción de la Compañía Española tienen capacidad suficiente.

Desde luego, dice, mantiene el criterio de proteger la industria nacional.

Si se firma el contrato, no se hará a la obscuridad, pues no tiene prejuicios contra ningún suministrante, y solamente tiene interés en salvaguardar a los productores nacionales.

Detenido en libertad

Ha sido puesto en libertad el presidente de la Juventud socialista, el cual fué detenido en la madrugada anterior.

Parece que la detención obedeció a un error de interpretación en las órdenes.

El tratado comercial con Francia

El periodo de duración del tratado comercial con Francia, será de un año, siendo además prorrogable en trimestres.

El 70 por 100 de los vinos que se importen a Francia serán españoles.

Adquisición de tabaco

La Compañía Arrendataria de Tabacos comprará a Argelia 2.000 toneladas de tabaco en rama anualmente.

Sobre la supuesta fuga de Sanjurjo

El hijo del exgeneral Sanjurjo ha publicado una carta en la prensa, desmintiendo las noticias acerca del supuesto complot organizado por su padre.

Protesta de tamaño difamación y afirma que se trata de una campaña de torpes manejos cobardes, con objeto de perturbar la tranquilidad pública.

Nuevos vocales

Han sido nombrados vocales del Consejo Ordenador de Economía, los señores Usabiaga y Pin.

Joyería :-: Relojería :-: Platería

“ REGENT “

Avenida de la República 46.-A Antiguo 30 duplicado

La Casa más importante de España

12 Establecimientos en las principales capitales

Nuestros surtidos son extraordinarios

No olvide que para comprar Joyas y Relojes,
lo más moderno y de todas clases, como
esta Casa ninguna

Garantizamos la legitimidad de nuestros artículos

NOTA: Compramos oro pagando buenos precios

PARA EL ORDEN PÚBLICO

Llegada de fuerzas de Asalto

En el día de ayer llegaron a nuestra capital, procedente de Granada, dos camiones militares transportando dos secciones de fuerzas de Asalto que han sido designadas a nuestra capital, con carácter temporal, las cuales cooperarán al mantenimiento del orden público en caso de que éste se alterara con motivo de las anunciadas huelgas.

Dichas fuerzas fueron alojadas provisionalmente en la planta baja del edificio propiedad de la Comunidad de religiosas de la Concepción, sito en la plaza del Carmen.

También han sido habilitadas varias habitaciones en el edificio del Ayuntamiento, al objeto de preparar alojamiento a cuarenta números de la Guardia civil que se encontrarán en nuestra capital inmediatamente queden dichas operaciones terminadas.

FOTOGRAFO

profesional o aficionado si quiere o le interesa bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.
TEL. NO. 58

Permanente exposición en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía

PRECIOS CONVENIENTES

Sucesos del día Para remediar el paro obrero

Entre mujeres

Ana Matilde Navarro denunció a la mujer de Antonio Biedma por causarle una herida leve con un ladrillo.

Los canes

En la Casa de Socorro fué asistida de una mordedura de perro, de carácter leve, la niña de cuatro años de edad Dolores Jiménez Cassinello.

Substracción

El agente de Vigilancia señor Manrique detuvo a José Martín Larios, por haber sustraído una gorra de las mercancías que desembarcaron del vapor «Isla de Tenerife», con motivo del incendio que se desarrolló en dicho buque.

Actos inmorales

La Guardia de Seguridad detuvo a Indalecio Segura Cantón, por cometer actos inmorales en la vía pública encontrándose embriagado.

¿CALLOS

Las uñas o tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callus y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.

MADRID



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19. BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Vapores «Ramón Alonso R» «Marcelina R.», «Rica do R», «Mar a R», «N. R» «Roberto R» «Carmela C. de R»

Salida de Barcelona directa para Almería, todos los sábados. Salida de Almería directa a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA: Para cargar en los vapores hay que pedir boleto con anticipación y precio del boleto para Barcelona en tercera clase 3785 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. Madrid 5.

Deportes

Fútbol

En el Stadium de la Ciudad Jardín se celebrará hoy a las cuatro de la tarde un interesante partido amistoso entre el Cartagena F. C. ex-campeón regional de primera categoría y el Athletic Club, de Almería, campeón regional de segunda categoría y participante en el torneo de promoción de 1.934.

Por el Cartagena contendrán: Miró, Paz, Pepele, Bruno, Díaz, Reymes, Blasco, García, López, Cayetano y Bayo, y por el Athletic: Calderón, Moliner, Jover, Valle, Iglesias, Martín, Rafa, Curado, Ripoll, Castro y X.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5

Conde de Offalia, 20, principal.

NOTAS MUNICIPALES

tará su apoyo a las autoridades en las gestiones que realizan para aliviar la crisis de trabajo y evitarán a la Alcaldía la adopción de medidas de rigor para cumplir la ley, que en caso contrario y aún lamentándolo mucho, se vería precisada a aplicar.

Almería 10 de marzo de 1.934. —El alcalde accidental, ANTONIO ORTIZ ESTRELLA».

En Alsodux (Almería)

Se vende o arrienda con o sin instalación completa para moler corcho.

Motor aceite pesado
Marca "BATES"

B. H. P. 40/44 Razón, Guillermo Rodríguez, Alsodux.

SEGUNDO RUEGO

Al señor Delegado de Hacienda

—o—

Volvemos a suplicarle ordene el rápido despacho de las reclamaciones pendientes en el Tribunal Administrativo, pues ya hay algún infeliz reclamante que piensa en hacer una especie de marcha del hambre sobre Madrid, para suplicar al señor Marraco le ayude a resolver este arqueológico asunto, pues esperar aquí la solución, va a resultar lo mismo que si se confía en que la Iglesia Católica resolviera algún día el canonizar a Martín Lutero o Giordano Bruno.

Notas militares

Promesa a la bandera

Esta mañana a las once, tendrá lugar en el Cuartel de Infantería el acto de promesa a la Bandera por los reclutas del segundo llamamiento del reemplazo de 1933.

Cupo de instrucción

Dispuesto por O. C. de 6 de febrero pasado (D. O. número 32) el

PARRALEROS

Comprar los abonos orgánicos marca

"SATURNO"

compuestos especiales para patatas, naranjos y patatas.

Proprietario: Don A. Pelegrín Pastor.

C. de Segura, 4 — ALMERIA

destino a Cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1933 y agregados al mismo, tanto de servicio ordinario como de servicio reducido, que integran el cupo de instrucción y efectuado dicho destino con arreglo a las normas dictadas por la División en su orden general del corriente, se hace público para conocimiento de los interesados los que aunque ya destinados a Cuerpo, permanecerán en sus hogares, sin goce de haber hasta que se ordene su incorporación a filas para recibir la instrucción militar, según dispone el apartado c) del artículo tercero del decreto de 20 de agosto de 1930.

Todos los reclutas citados deberán presentarse, en sus Ayuntamientos, los residentes en los pueblos y en la Caja de Recluta, los residentes en la Capital para que se le comunique el Cuerpo a que han sido destinados y se les anote el destino en la cartilla Militar, anotación que para los del servicio ordinario se hará con fecha 10 del pasado mes de Febrero, a partir de la cual se les contará el tiempo de servicio, y para los de servicio reducido en la fecha que para cada uno se comunicará a los Ayuntamientos en que fueron alistados.

Los residentes en Almería, efectuarán su presentación en la Caja de Recluta, de las diez a las doce horas de los días laborables comprendidos desde el de la fecha al 20 inclusive del corriente mes, y todos en lo sucesivo y para todo aquello que se refiera a las vicisitudes de su vida militar, se dirigirán al Cuerpo a que han sido destinados, debiendo los pertenecientes el cupo citado como de servicio reducido por tener concedidos los beneficios del capítulo XVII del vigente reglamento efectuar el pago del segundo plazo de su cuota militar antes del 25 de junio próximo, pues de no hacerlo perderán dichos beneficios quedando como de servicio ordinario.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos, no manchando las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo sencillo. Las tizas, a diferencia de las demás, no se perjudican en lo más mínimo por tener que hervir. Las pastillas IRIS suministradas son las más sólidas y más brillantes.

Exjalat en droguerías y en su propio interés no a las otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 9.

IN MEMORIAM

El XVIII aniversario de don José Jesús García

Con motivo de cumplirse en el día de hoy del XVIII aniversario de la muerte del ilustre hijo de Almería, don José Jesús García, a las once de la mañana se reunirán en el Ayuntamiento un grupo de concejales, los cuales se dirigirán al Cementerio Municipal para depositar unas flores sobre su tumba.

Para dicho acto, aunque tendrá lugar con la mayor sencillez, han sido invitadas algunas destacadas personalidades políticas y los representantes de la prensa.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO, SIFILIS, ANAEMIAS DE SANGRE Y DE OJUNA

CONSULTA: MIÉRCOLES Y SÁBADOS, DE 10 A 1 Y DE 3 A 4.

Gloria de San Pedro, núm. 5

De Instrucción pública

Creación de escuelas

La «Gaceta» publica una relación de escuelas que se crean con carácter definitivo en distintas provincias. En la nueva relación asciende a 423, de las cuales son unitarias 277, 105 mixtas y 49 de parulos.

Hacia tiempo que no se creaban escuelas, y es de esperar que se continúe esta labor hasta conseguir el cumplimiento de aquel famoso plan quinquenal, abandonado por sus mismos autores.

Asociación de inspectores

En la Asamblea que ha celebrado la Asociación de Inspectores de primera enseñanza se ha nombrado por mayoría la siguiente Junta directiva:

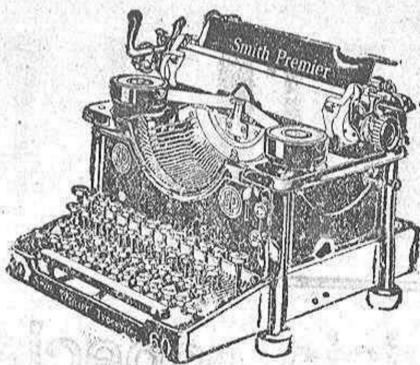
Señores Salgado, de Zamora; Comas Camps y Carmen Castilla, de Madrid; Juvenal de la Vega, de Cáceres; Alfonso Barea, de Toledo; Díaz Rosas, de la Coruña, y Rafael Álvarez, de León.

Ascenso de catedráticos

Por corrida de escala se asciende al sueldo de 11.000 pesetas al catedrático de Historia Natural del Instituto de Manresa, don Francisco Aguilera Ruiz, a 10.000, al de Física y Química del Instituto Escuela de Madrid, don Andrés Lecón Marote; a 9.000, al de Geografía e Historia del de Jerez de la Frontera, don José Terreros Sánchez; a 8.000, al de Matemáticas del Instituto de Pamplona, don Florencio Caballero Villadares, y a 7.000, el de igual asignatura del Instituto de La Laguna, don José María Montero Araco.

Escuelas agregadas

Se nombran maestros de escuela agregada al Instituto de Segunda Enseñanza de Málaga a don Gerardo Ramos Ajenjo, don Joaquín Gámez Cortés y doña Juliana López García.



Máquinas de escribir

Para oficinas, portables y de Contabilidad

Sumadoras «Tasma»

Calculadoras «Marchant»

Multicopista Rotativo «Triunfo», producto nacional

Ficheros metálicos TRIUNFODEX

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto.

Afila-lápices, atriles, telas para planos, papeles engomados.

Arca para caudales.—Armarios y estanterías metálicas.

Diversos artículos del ramo de oficinas.

Máquinas de direcciones «ELLIOT», única en su tipo.

Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a

VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA.

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 475.

A los cursillistas del 33

En la reunión celebrada en la casa del Maestro de Madrid después de aprobar las ponencias que con los nombres de la Lista única, Sueldo mínimo, Inmediata colocación de los maestros en expectativa de destino y Organización profesional presenta la Comisión de Madrid, se acordó aplazar el Congreso nacional de cursillistas del 33 para los días 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de Abril.

La Comisión ruega a los compañeros que se interesen por el próximo Congreso y a las delegaciones provinciales soliciten detalles a la secretaría, Adoración Mateos (tahona de las Descalzas, número 4, Madrid).—Por la Comisión, el presidente, JOSÉ DE LA VEGA.

Vacantes de graduadas

Para que puedan ser solicitadas por los maestros que se hallen al frente de Direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados, se publica la siguiente relación de vacantes anejas a las Normales: Almería, Avila, Cuenca, Gerona, Granada, La Laguna (Canarias), Orense y Santiago (La Coruña).

Publicaciones

Crónica

En su número del próximo domingo 11, «Crónica» publica interesantísimas informaciones de Barcelona y Zaragoza, así como actualidades gráficas de toda España y del Extranjero.

También publica: Una entrevista con Margarita Xirgu, en la que la ilustre actriz recuerda los tiempos en que era costurera y ganaba un real diario; una información acerca de los premios a la virtud correspondientes al año 1934; una información acerca de los «boys» o «señoritas de conjunto» que han aparecido en las Compañías españolas de revistas; continuación del «Suceso del expreso de Andalucía»; fotografía de arte, por «Massé y D'Orla Benda»; página de Federico Rivas; los «peques» ante la cámara; la semana política; cine, teatro, actualidades, etcétera.

Compre usted «Crónica»: 30 céntimos.

Boletín religioso

Santos de hoy

IV Domingo de Cuaremas.— Santos Eulogio, presb.; Ramiro y Constantino.

Santos de mañana

Santos Gregorio el Magno, papa; Bernardo, ob.; Egduno, presbítero y Pedro, mr.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo.

Mañana en el Sagrario.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista suspendida

Por enfermedad de una de las procesadas se suspendió ayer en la Sala primera una vista señalada de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de estafa.

Para sentencia

En la Sala segunda se celebró ayer un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, por el delito de falsificación, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Por jurados. Vista de causa número 85 de 1933, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra José García Martín (a) Pepa la Tonta, acusado del delito de asesinato en la persona de su madre política.— Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don Arturo Nava-ro.

Sección segunda.—Vista de causa número 115 de 1932, del Juzgado de Berja, contra Nicolás Lidueña, sobre hurto.— Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Francisco R. Rosales.

Vista de causa número 845 de 1933, del Juzgado de Vera, contra Juan Ruiz, sobre lesiones.— Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

NUESTRAS EXPORTACIONES

La patata y la naranja

En el Ministerio de Industria y Comercio se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:

«A fin de desvanecer cuantos rumores han circulado estos días respecto a las decisiones que el Gobierno inglés haya podido adoptar respecto a la entrada en la Gran Bretaña de las naranjas y las patatas españolas, la Dirección general de Comercio tiene interés en hacer público que, efectivamente, se ha preocupado desde el primer momento de estudiar la situación que a tan importantes ramos de la exportación les crea la incertidumbre del cual será el trato que Inglaterra dé a nuestra patata temprana el presente año y los derechos que aplique a nuestra naranja a partir de 1 de Abril próximo.

Tanto uno como otro asunto han sido objeto de estudio por parte de los Ministerios de Estado e Industria y Comercio, y con arreglo a las debidas instrucciones, la Embajada de España en Londres realiza en estos momentos cerca del Gobierno inglés las correspondientes gestiones, de cuyos resultados se informará oficialmente a los exportadores y a la opinión en general tan pronto como sea posible.»

Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
 del Dr. Vicente

LABORATORIO FARMACIA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 10

Sobre el conflicto del ramo de construcción y metalúrgicos

Continuó en el mismo estado la huelga del ramo de construcción y metalúrgicos.

Los patronos de este gremio solamente pagaron el jornal del lunes, negándose a abonar las «jornadas» de brazos caídos.

Esta tarde el Gobernador se incautó de las obras del ferrocarril de ezlaze.

El señor Salazar Alonso confía que encontrará obreros que quieran trabajar.

Es inadmisibles — afirmó — que los conflictos se extiendan a empresas que no tienen discrepancias con los obreros.

El asunto de las Artes Gráficas

Dicho ministro se entrevistó con el Comité ejecutivo de Artes Gráficas, comunicándole que el señor Luca de Tena ofrece admitir a parte del personal.

El Comité mantuvo la exigencia de la reintegración total, eliminando al minervista que originó el conflicto.

Esta tarde ya se autorizó volver los títulos de los periódicos.

Esta noche el ministro de la Gobernación volverá a llamar al señor Luca de Tena para realizar la última gestión de arreglo.

El Comité gráfico de huelga ha pedido a la Unión de Empresas que haga público su criterio, respecto al caso del periódico A B C.

Como consecuencia de dicho criterio, ellos decidirán si circunscriben la huelga solamente a este periódico.

La semana de 44 horas

La Unión Económica ha publicado una nota contra la se-

mana de 44 horas, pues encarece la vida y aumenta el paro.

Declaraciones del ex-general Sanjurjo

«La Epoca» publica unas declaraciones del ex general Sanjurjo, manifestando que aunque espera que la amnistía produzca conflictos, no le desvela, pues hace dieciocho meses que un amigo íntimo del señor Alcalá Zamora, le dijo que era inminente el indulto, incluso le ofreció regalarle la pluma con que se firme.

Se muestra satisfecho de la lealtad de las derechas.

Las colonias penitenciarias

Se ha publicado un decreto, autorizando un gasto de pesetas 1.750.000 para la construcción de campos de concentración en las colonias penitenciarias de las islas de Hierro y Lanzarote.

Dice el señor Marraco

El ministro de Hacienda ha declarado que modificará en el presupuesto del señor Lara, la parte que pueda implicar una baja de gastos, sin desorganizar los servicios.

Recogida de armas

Como consecuencia de los registros domiciliarios y cacheos van practicadas cien detenciones, recogiendo numerosas armas.

Atraco a mano armada

En la calle de León tres individuos asaltaron a media noche a un transeunte, golpeándole e hiriéndole grave.

Le arrebataron diez pesetas.

Lo que dijo un ministro acerca del partido socialista

Interrogado un ministro sobre la ilegalidad que se ha rumoreado del partido socialista, dijo que el Gobierno no piensa declarar ilegal a ningún organismo político que se ajuste a la ley; ahora cuantos se salgan de ella, se enfrentarán con él.

En este caso se adoptarán

cuantas medidas precisen, por energicas que sean, asumiendo la responsabilidad de los actos.

Adquisición de autogiros

El ministro de Marina señor Rooha, manifestó que los autogiros con que se piensa dotar a la Aeronáutica naval, se adquirirán a Inglaterra, donde existe la fábrica que los construye.

Agregó que se ha pensado acometer la construcción también en España.

Ahora dijo lo que se trata es formar pilotos competentes para estos aparatos, y cuando estén expertos, se adquirirán más aparatos, no solamente para la Marina, sino para el Ejército.

Estas adquisiciones competirán a la Presidencia del Consejo, donde se centralizaron tres ramos de los servicios de Aeronáutica.

El coste de estos aparatos es muy reducido, pues España es el único país exento de pagar patentes a la casa productora inglesa que los construye.

Hallazgo de una caja con dinamita

En una finca de Colmenar Viejo, se encontró abandonada una caja conteniendo gran cantidad de dinamita, robada del polvorín de la casa Solingen.

El reintegro del timbre

La Comisión de Hacienda acordó abrir una información para el reintegro del timbre en los libros de cuentas corrientes, cartas y telegramas.

De Barcelona viajeros

Madrid, 10.

Medidas contra los atracadores

Barcelona.-Ante la frecuente perpetración de atracos en los almacenes y comercios, se

han instalado aparatos eléctricos de alarma.

En varios establecimientos bancarios de la barriada se han ensayado con buen éxito.

El mostrador ha sido blindado y construido en forma de anfiteatro. Además, desde aspilleras situadas estratégicamente se podrá disparar contra los atracadores.

En Chicago existen instalaciones análogas.

En la plaza de Cataluña se originó gran pánico, cuando se realizaban pruebas con un aparato detonante de alarma en cierto establecimiento bancario.

Robo de joyas por valor de 12.000 pesetas

Un desconocido que había alquilado un taxi, al llegar a la calle de Valencia, amenazó al chofer con una pistola y ayudado por otro sujeto que estaba emboscado, lo arrojaron al suelo, huyendo seguidamente en el automóvil.

Dos horas después este coche fué utilizado por varios individuos más que cometieron un atraco en un quiosco de joyería instalado en la calle ya mencionada.

Al dueño del establecimiento que estaba paseando por la acera, le obligaron a penetrar en el mismo, arrebatándole la cartera.

Desalojaron las vitrinas, llevándose alhajas por valor de doce mil pesetas.

El atraco fué realizado por tres individuos, mientras otros dos vigilaban los alrededores.

Cometido el hecho, huyeron en el taxi velozmente.

PERPEN

Ayer tarde regresó de Alicante y otras poblaciones, don Rodolfo Lussnigg, acompañado de su bella hija Leni.

—En el tren mixto marchó ayer a Madrid, nuestro compañero en la prensa don Juan Martínez Martín.

Del Gobierno civil

En una entrevista con el Gobernador

Cuando visitamos en la tarde de ayer al señor Herrández Mir, nos dijo que continuaba la tranquilidad en todos los trabajos de las canteras y en el muelle.

Ha recibido continuó—un oficio de los obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto, notificándome que permancerán en sus puestos, no uniéndose al movimiento anunciado.

Respecto al conflicto existente en los talleres de la confitería "La Dulce Alianza", nos expuso que celebró una entrevista con los operarios, los cuales pretenden a todo trance que se aprueben las bases confeccionadas por ellos. En vista de esta actitud, el asunto continúa en el mismo estado.

Agregó que le había comunicado el presidente de la Diputación provincial, que ha girado la cantidad de 20.936'86 pesetas, para el pago de jornales de los obreros que construyen el camino de Veliñique a Tabernas.

Manifestó su gratitud al teniente del Cuerpo de Seguridad, Alcalde y Presidente de la Diputación, por las facilidades que han preparado para el alojamiento de la fuerza.

Finalmente nos dijo su impresión de que no ocurriría nada, y que ante este caso, el vecindario no tenía que impacientarse, pues el abastecimiento de pan y otros artículos de primera necesidad estaban asegurados.

En la secretaría particular nos fué facilitada una extensa nota, en la que se explican las causas de los actuales conflictos, que por falta de espacio no reproducimos íntegra, pero de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«Parece inevitable la huelga general que algunos elementos provocan con fines que indudablemente deben de ser calificados de egoístas, porque no responden a la defensa justa del interés proletario, sino al afán de predominio de una clase en perjuicio de todas las demás, muy especialmente de los trabajadores mismos que no se sometan a la tiranía que imperó en España durante la etapa funesta del Gobierno coalicionista.

»Tan pronto como ocupé el mando de esta provincia, me decidí firmemente a emprender el camino recto que estoy siguiendo, procurando acabar con ese verdadero fascismo, que a título de combatirlo se quiere ejercer por una clase mal avenida con los dictados del buen sentido y de la equidad.

»He dado a la publicidad algunas notas en las que mantenía el principio equitativo de la libertad de trabajo y señalaba las funciones propias de los elementos sindicados, que nunca pueden ser otras sino las de defender el interés común, mejorando las condiciones de trabajo, de jornada y de salario; pero de ningún modo el monopolizar la colocación obrera. Esta se regula por la ley de 27 de noviembre de 1931, que en su artículo 14

dice textualmente que: "Las oficinas de colocación no podrán influir en virtud de intereses patronales, obreros, políticos, confesionales, etc., en condición personal alguna que afecte al contrato de trabajo".

»Llegados así al caso actual y proclamada la huelga para el día de mañana, cumplí el deber de dirigirme a la opinión sana de la provincia, haciéndola saber:

Primero. Que están tomadas todas las precauciones necesarias para asegurar el normal funcionamiento de los servicios, de los trabajos y del abastecimiento de las poblaciones.

Segundo. Que recabo y espero tener el concurso ciudadano necesario para disipar el ambiente, todo nubes, que el extremismo en acción pretende acumular para perjuicio de la causa del orden.

Tercero. Que todas las entidades y particulares que necesiten por cualquier causa el auxilio de la autoridad, lo tendrán inmediatamente que lo soliciten, tan amplio e eficaz como fuere necesario, y

Cuarto. Que por última vez invito a los dirigentes de la revuelta para que recapaciten en las consecuencias que solo para ellos puede tener en definitiva, la actitud que adopten, a fin de que no puedan quejarse el día de mañana de ignorancia, cuando sufran las consecuencias lógicas de su conducta.

Esta nota que doy a la prensa periódica para general conocimiento del público, no tiene otra finalidad que la de contribuir, en lo que a mí concierne, a que no pueda ser, accidentalmente siquiera, perturbada la marcha normal de esta provincia, tan castigada antes por los extremismos y tan merecedora de disfrutar una etapa ininterrumpida de tranquilidad que sea base de su prosperidad futura".

Es retirado un oficio de huelga

Anoche a las once, el señor Herrández Mir, nos comunicó telefónicamente que el comité de huelga de la U. G. T. había retirado el oficio presentado, y no así las demás agrupaciones obreras.

Después nos dijo que los comunistas publicaron unas hojas de carácter violento, contra los socialistas, habiendo mandado inmediatamente la recogida de las mismas.

He aquí la copia del escrito de los elementos de la U. G. T. retirando el oficio de huelga.

«Teniendo en cuenta el estado de excepción en que se encuentra el país, que no nos permite desenvolvernos normalmente y considerando que nuestro espíritu estuvo en todo momento actuar dentro de la mayor legalidad en todos los terrenos y teniendo muy en cuenta la indicación de V. E. que para entablar conversaciones sobre la solución del conflicto planteado, era preciso previamente retirar el oficio de huelga presentado, por el presente procedemos a retirar de hecho dicho oficio, rogando a V. E. nos permita dar las órdenes oportunas por medio de un manifiesto que someteremos a su aprobación para que el paro no llégue

a efectuarse en ninguna de sus partes.

Al propio tiempo hemos de rogar a V. E. se sirva si lo cree procedente se sirva ordenar el levantamiento de clausura que pesa sobre las organizaciones obreras.

Esperamos así mismo nos sea concedida, y ser posible en estos momentos una audiencia en que podamos exponer ante V. E. nuestros puntos de vista sobre la solución del problema que dió lugar a este conflicto".

CHOQUE DE VEHICULOS

Resulta un hombre muerto y una mujer gravemente herida

Anoche a las nueve próximamente, en el paso de la Rambla de Mastisteros fué atropellado el carro que conducía Antonio Sánchez (a) El Chinchorro, por la camioneta número 1.772, de esta matrícula.

El primero de los vehículos quedó destrozado, resultando muerto el citado Antonio Sánchez y gravísimamente herida una mujer llamada María.

El chófer quedó, detenido.

PARA UN BUSTO

En memoria de don Guillermo Rueda

Suscripción acordada por la Asociación de la Prensa de Almería para erigir en el Parque de Nicolás Salmerón un busto al Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, don Guillermo Rueda Gallurt, que perpetúe su memoria, ya que por su acendrado almeriense se hizo acreedor a este merecido homenaje.

	Pesetas
Suma anterior	3.053
Don Ignacio Vivancos	25'00
Don Amador Berjillos	25'00
Total	3.103

Continúa abierta la suscripción en las Redacciones de los diarios locales y en la Asociación de la Prensa.

Espectáculos

Teatro Cervantes

Por la tarde a las 6 y cuarto, y por la noche a las 10.

La película cómica "Policías malos" y la superproducción "La mujer divina".

Salón Hesperia

Por la tarde a las 4.

La película americana "El de la muerte".

La película en español "La hermana blanca".

Por la noche a las 10.

La revista "Noticiero Fox número 52", la revista "Alhambra de Granada" y la producción sonora "Queremos cerveza".

Por telégrafo

De Provincias

Madrid, 10.

Se descubre el origen de unos incidentes

Zaragoza.—Se ha aclarado la concentración de fuerzas en Jaca. Parece que varios soldados extremistas intentaron libertar a los presos para provocar un movimiento sedicioso.

En vista de ello, se trasladaron los reclusos al penal de Chinchilla y otras poblaciones.

Se ha personado en Jaca el Inspector de Prisiones para depurar los hechos.

Para viajar por el Extranjero

Valencia.—El Gobernador ha autorizado a don Galo Ponte para que pueda viajar por el extranjero.

Accidente grave

Málaga.—Un automóvil de policía, ocupado por el comisario don Sandalio Ballesteros, un agente y tres guardias de asalto, se metió en la acera de una calle, arrollando a una mujer, un hijo de ésta, a un ciclista y a un anciano.

El vehículo se estrelló contra la pared, resultando todos los ocupantes heridos.

Sospechoso tiroteado

Málaga.—La benemérita dió el alto a un joven sospechoso, el cual huyó.

Los guardias dispararon, hiriéndole gravemente.

Las procesiones de Semana Santa

Sevilla.—El presidente del Círculo Mercantil ha declarado que han fracasado las gestiones para restablecer las procesiones de Semana Santa.

Supuesto naufragio del "Hispania"

San Sebastián.—Se han desmentido los rumores referentes al naufragio en aguas de Tarranova, del vapor español «Hispania» que se dedicaba a la pesca de bacalao.

Se había dicho que resultaron numerosos ahogados, lo cual causó grande alarma.

Sobre el desembarco de fusileros

Habana.—El Gobierno ha desmentido que vayan a desembarcar fusileros norteamericanos en la Isla.

PERPEN

Exposición Ferrera

Avenida de la República

Acaban de llegar los últimos modelos de los acreditados coches marca

“ FIAT ”

Ardita 13 H. P. y Balilla 8 H. P. / 508

Recambios y Accesorios

Agentes para Almería y su provincia:

CASA FERRERA

Capitán Galán, números 19 y 21.

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVA
TANIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
grande, , 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
: : rías y Droguerías



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Salida rápida y directa por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos cruceros de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Almería, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Abril de 1934, para Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires
Florida Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1933, para Rio Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camareras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espa-

ciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.^a CLASE LE 2, 4 Y 6 LITERAS
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Corina del Muelle, 21 y 23 Málaga

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómito después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, sastruras disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen ma-

las digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 9.

Lea usted
«La Crónica Meridional»